

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **779 Aprobación de la oferta de empleo público de 2023. GRAL/0193/2022.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2023, se aprueba la Oferta de empleo público ampliable para el año 2023, según el siguiente resumen:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Grupo según Disposición Transitoria Tercera del RDL 5/2015: C2

Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar

Código: A-1-15

Número de vacantes: Uno

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Sistema de selección: Concurso-Oposición por Promoción Interna.

Grupo según Disposición Transitoria Tercera del RDL 5/2015: C1

Clasificación: Escala Administración General, Subescala Servicios Especiales

Código: A-2-2-12, A-2-2-23

Número de vacantes: Dos

Denominación: Agente Policía Local

Sistema de selección: Movilidad, s/ artículo 41 Ley de coordinación de Policías Locales de Murcia.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 5 del Real Decreto 896/1991.

Mula, 2 de febrero de 2023.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.